REGLAMENTO PRIMERA CARRERA SOLIDARIA SANTANDER 123ACORRER DE EL ESPINAR

El próximo día 23 de JULIO de 2016 se celebrará en EL ESPINAR la "PRIMERA CARRERA SOLIDARIA SANTANDER DE EL ESPINAR", patrocinada por el Banco Santander con la colaboración de la Cruz Roja.

Debido al horario nocturno de celebración de la carrera, será **ESTRICTAMENTE OBLIGATORIO el uso de frontales para cabeza (iluminación de cara corredor).** La organización tendrá la posibilidad de no permitir la participación a aquellos corredores que no lleven frontal. Para aquellos corredores que no tengan uno en posesión, existirá la posibilidad en el proceso de inscripción de adquirir uno.

Artículo 1. Información General

El presente reglamento recoge toda la información referente a la "PRIMERA CARRERA SOLIDARIA SANTANDER DE EL ESPINAR" patrocinada por el Banco Santander en colaboración con Cruz Roja.

Todas las carreras serán populares por lo cual las marcas no contarán para ranking de corredores aunque sean federados. Ninguna de las pruebas estará federada.

Artículo 2. Categorías, horarios y recorrido.

Existirán pruebas para todas las edades. La participación de adultos será libre para corredores de más de 16 años y los menores de 16 años estarán divididos en tres categorías atendiendo a su edad.

Todas las pruebas que se celebren serán mixtas.

Las diferentes categorías de la jornada y el horario de las mismas serán:

ADULTOS:

22:00hrs: 8,200 K

INFANTILES:

21:15h:

de 4 a 7 años - 500 m

de 8 a 11 años- 1000 m

de 12 a 16 años- 1500 m

El punto de línea de salida y línea de meta será el mismo y estará determinado por un arco hinchable.

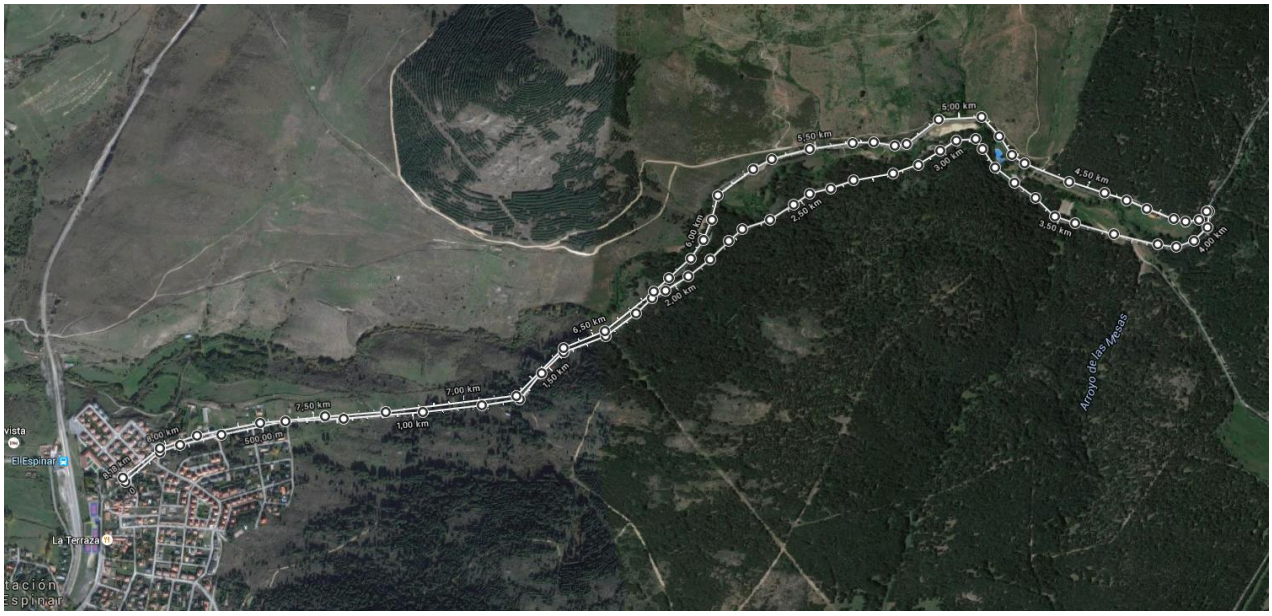

<u>Artículo 3. Premios y entrega de Premios.</u>

Categorías Adultos (mayores de 16 años):

- 8,200 K:

  - Medalla de oro (masculina / femenina).
  - Medalla de plata (masculina / femenina).
  - Medalla de bronce (masculina / femenina)
  - Camiseta Top 10 Finisher. 10 unidades de camisetas para los diez primeros hombres que lleguen a meta y 10 unidades de camiseta para las diez primeras mujeres que lleguen a meta.

- 8,200 K POR EQUIPOS:

  - Medalla de oro para los 3 miembros del equipo.
  - Medalla de plata para los 3 miembros del equipo.
  - Medalla de bronce para los 3 miembros del equipo.

Categorías Infantiles (menores de 16):

Se dará una medalla por participación a todos los niños. Además:

- De 4 a 7 años – 500 m:

- Medalla de oro (masculina / femenina).
- Medalla de plata (masculina / femenina).
- Medalla de bronce (masculina / femenina)

- De 8 a 11 años – 1000 m:

- Medalla de oro (masculina / femenina).
- Medalla de plata (masculina / femenina).
- Medalla de bronce (masculina / femenina)

- De 12 a 16 años – 1500 m:

- Medalla de oro (masculina / femenina).
- Medalla de plata (masculina / femenina).
- Medalla de bronce (masculina / femenina)

Artículo 4. Precios, inscripciones online, presenciales y recogida de dorsal.

Las inscripciones en la carrera serán de forma online a través de la página web: www.123acorrer.es

El periodo de inscripciones online finalizará el día 21 de JULIO de 2016 a las 23:59h.

Existe la posibilidad de inscribirse presencialmente el mismo día de la carrera de 19:00h a 20:00h en carpa Banco Santander. Esta inscripción solo podrá hacerse mediante pago por tarjeta, no se aceptarán pagos en efectivo. No existirá la posibilidad de adquirir la camiseta de la carrera en las inscripciones presenciales.

A continuación se detallan los precios de las diferentes categorías.

PRECIOS		
	Con camiseta	**Sin camiseta**
Adultos	13€	8€
Niños	No disponible	1€

El precio del frontal será de 5 € adicionales y **su uso será obligatorio** para la prueba de 8,200K, no siendo necesario en el caso de las carreras infantiles. Por tanto, en el caso de que un corredor adulto quiera adquirir un frontal y una camiseta, el precio de inscripción será de 18€ en total.

La entrega de dorsales y bolsa del corredor se hará el SÁBADO 23 DE JULIO de 16:00 a 20:00h en el PARQUE SITUADO EN CARRETERA DE LA GARGANTA CON CALLE TREN.

Artículo 5. Colaboración con Cruz Roja.

La celebración de la carrera se hará en colaboración con Cruz Roja Asamblea Local El Espinar. De los 8€ por inscripción de adultos (categoría 8,200 K) 4€ se destinarán a Cruz Roja Asamblea Local El Espinar y el 1€ de inscripción de las categorías infantiles se destinará íntegramente a la misma.

Además existirá la posibilidad de que cualquier persona colabore con Cruz Roja Asamblea Local El Espinar enviando un SMS con la palabra "ESPINAR" al 28092. El coste del mensaje (1,2€) se destinará íntegramente a Cruz Roja Asamblea Local El Espinar.

Cruz Roja estará presente en la carrera popular con una carpa en la que realizarán diferentes actividades para todos los públicos.

Artículo 6. Material corredores.

A los adultos por el simple hecho de inscribirse en la carrera se les dará:

- Bolsa del corredor que incluirá dorsal con chip de cronometraje y código Pic2go, bolsita con imperdibles para el dorsal, camiseta en caso de haberla comprado por 5€ más, braga para el cuello, díptico informativo www.123acorrer.es, díptico informativo de la cuenta 123, díptico informativo de la cuenta 123 mini, díptico de descuento en ropa deportiva de Taymory y díptico informativo Cruz Roja.
- Servicio Pic2go de fotos durante la carrera.

- Avituallamiento líquido en línea de meta.

A las categorías infantiles, por el hecho de inscribirse en la carrera se les dará dorsal y bolsa de imperdibles, avituallamiento líquido en línea de meta y medalla por participar.

Artículo 7.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

El servicio médico de la competición y los miembros de la organización están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.
2. Al atleta que no realice el recorrido completo.
3. Al atleta que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
4. Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.
5. Al atleta que exceda los tiempos de cierre de la carrera correspondiente.
6. Está expresamente prohibido participar con carritos, patines, bicicletas o perros (exceptuando casos de perros guía).

Responsabilidad

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su voluntad, eximiendo a la Organización de la Prueba de cualquier responsabilidad.

El atleta autoriza a los Servicios Médicos de la organización a practicarle cualquier intervención que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla y se compromete a abandonar la prueba si el personal médico o los organizadores así lo estiman necesario. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

Artículo 8.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario.

El tiempo máximo para completar la prueba de 8,200 kilómetros será de 1 hora y 15 minutos.

Vehículos: los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados e identificados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

Artículo 9.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de chip contando con la empresa responsable del cronometraje “Rock The Sport”.

Artículo 10.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida/meta con el correspondiente dispositivo preventivo según número de participantes.
- Habrá avituallamiento líquido en meta.